



**UNIVERSIDAD DEL SURESTE (UDS).**

**DOCENTE: DRA. ITZEL CITLALHI TREJO MUÑOZ.**

**ALUMNA: EVELIN SAMIRA ANDRES VELAZQUEZ.**

**LICENCIATURA: MEDICINA HUMANA.**

**MATERIA: INTERCULTURALIDAD Y SALUD II.**

**ACTIVIDAD: INVESTIGACIÓN.**

## INTRODUCCIÓN.

La Interculturalidad se refiere a la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y a la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, a través del diálogo y del respeto mutuo.

En este trabajo se hablará sobre la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización de Naciones Unidas para la Educación y la Cultura (UNESCO) y la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB).

## CONTENIDO.



Organización Internacional del Trabajo.

¿Qué es?

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) es la agencia especializada de la ONU que se encarga de las cuestiones relacionadas con el trabajo en el mundo. Entre sus objetivos principales se encuentra fomentar los derechos laborales, estimular oportunidades dignas de empleo, mejorar la protección social, y reforzar el diálogo en cuestiones relacionadas con el trabajo.

La única estructura tripartita de la OIT otorga los mismos derechos a trabajadores, empleadores y gobiernos a la hora de garantizar que las opiniones de estos asociados sociales se reflejen de manera fiel tanto en las normas de trabajo como en la modificación de las políticas y los programas.

La OIT es el organismo de las Naciones Unidas dedicado a promover la justicia social y los derechos laborales. Se trata del único organismo de Naciones Unidas de naturaleza tripartita: cuenta con representantes de gobiernos, empleadores y trabajadores en su estructura de gobernanza.

### ¿Cómo funciona?

La OIT tiene una estructura tripartita, única en el sistema de las Naciones Unidas, en virtud de la cual los representantes de los empleadores y de los trabajadores – “los interlocutores sociales” – participan en pie de igualdad con los gobiernos en la formulación de las políticas y programas. La OIT fomenta también el tripartismo dentro de cada Estado Miembro, promoviendo un “diálogo social” en el que las organizaciones sindicales y de empleadores participan en la formulación y, cuando proceda, en la aplicación de las políticas nacionales en los ámbitos social y económico, así como respecto a otras muchas cuestiones. La Conferencia Internacional del Trabajo, que se reúne una vez al año, establece las normas internacionales mínimas del trabajo y define las políticas generales de la Organización. Cada dos años, adopta el programa de trabajo bienal de la OIT, así como su presupuesto, que es financiado por los Estados Miembros.

La OIT organiza periódicamente conferencias regionales de los Estados Miembros a los fines de examinar los asuntos que revisten especial interés para las respectivas regiones.



Organización de Naciones Unidas para la Educación y la Cultura.

¿Qué es?

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura, es una institución adscrita a la ONU y especializada en la promoción, difusión y defensa del saber científico y cultural de la humanidad.

La Unesco es una de las organizaciones de cooperación internacional más conocidas en el ámbito de la cultura, la educación y el desarrollo científico, ya que posee sedes y operaciones a lo largo y ancho del planeta, en donde se le asocia con su vocación claramente pacifista y de respeto a la herencia cultural de la raza humana, así como su empeño en la reducción de la desigualdad social en sus diversas facetas.

Funciones de la UNESCO.

La UNESCO cumple funciones de embajador cultural y defensor de la herencia de la humanidad en diversos aspectos, operando como un foro mundial de discusión y de difusión, una suerte de contrapeso a los Estados o de ayuda a las iniciativas científicas, culturales y sociales que se consideren de valor no sólo local, sino para la humanidad entera.

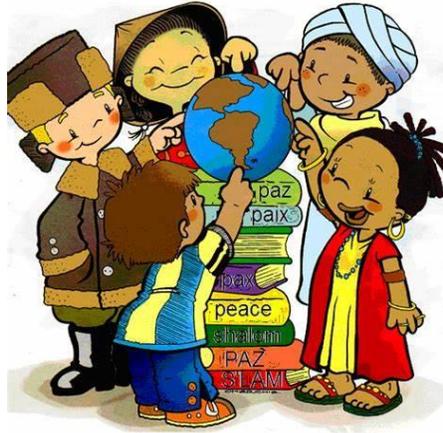
En ese sentido, es célebre su gestión patrimonial, que otorga a sitios de interés arqueológico, histórico, ecológico o cultural un estatus de renombre internacional, de modo que sean preservados y protegidos para las generaciones

futuras. Lo mismo ocurre con tradiciones, celebraciones y otras formas de patrimonio.

Al mismo tiempo, UNESCO promueve la paz y la igualdad social, con campañas de alfabetización, celebración de la diversidad y la diferencia, reconocimiento a la mujer y formación comunitaria a diversos niveles.

Los objetivos de la UNESCO son:

- Promover el diálogo de paz y el intercambio entre las culturas, preservando el legado de nuestra especie para las generaciones venideras.
- Promover la igualdad social y de oportunidades a través de la alfabetización, la educación y el crecimiento del potencial humano, sobre todo en las regiones vulnerables o marginales.
- Preservar el patrimonio de la humanidad en sus diversos aspectos: ecológico, histórico, cultural, arquitectónico, etc.
- Promover el diálogo y el intercambio cultural de cara a los retos del nuevo milenio, en pro de la utilización consciente y debida de las nuevas tecnologías y de garantizar los derechos humanos en materia social, científica y cultural.



### Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe.

La CGEIB es una dependencia especializada de la Secretaría de Educación Pública (SEP), creada el 16 de enero de 2001 por Acuerdo presidencial, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de enero de 2001.

Impulsa, coordina, asesora y evalúa que el respeto a la diversidad cultural y lingüística esté presente en las políticas y propuestas educativas para todos los tipos, niveles, servicios y modalidades educativos.

Su labor implica diseñar, acompañar y evaluar la instrumentación de políticas y prácticas educativas conducentes al conocimiento y reconocimiento de los aportes de los distintos pueblos y culturas que han contribuido a la formación de la nación mexicana, comenzando por los pueblos indígenas que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos reconoce como su sustento original.

También apoya, genera e impulsa, la sinergia de las acciones interinstitucionales a favor del respeto y la potenciación de la diversidad cultural y lingüística, a fin de construir una sociedad más justa y equitativa mediante la educación.

### Principios.

- A. Respetar la identidad cultural de los estudiantes en el contexto de una educación de calidad.
- B. Impartir educación, desarrollar competencias y fomentar actitudes pertinentes para:

- la participación ciudadana plena y activa en una sociedad pluricultural y multilingüe;
- contribuir al diálogo, al respeto, al entendimiento y a la solidaridad entre personas cultural y lingüísticamente diversas.

C. Garantizar condiciones adecuadas para el aprendizaje.

D. Orientar a docentes y autoridades educativas con el fin de:

- desarrollar procesos educativos pertinentes, y lograr que todos los estudiantes alcancen resultados similares;
- responsabilizarse del proceso educativo y sus consecuencias sobre los educandos.

E. Consolidar una comunidad educativa que incluye docentes, directivos, padres y madres de familia; que comparte propósitos comunes y trabaja en favor de una educación intercultural de calidad.

F. Seguir, de manera permanente, cinco criterios de calidad educativa intercultural:

- Relevancia/pertinencia: Que los objetivos educativos respondan a las necesidades de los estudiantes y de la comunidad; que les sirvan para la vida, presente y futura.
- Eficacia: Que los objetivos educativos sean relevantes.
- Equidad: Que la escuela reconozca y atienda la diversidad de los alumnos, y se propicien las condiciones adecuadas para que cada uno alcance los objetivos educativos de manera similar.
- Eficiencia: Que se seleccionen las mejores estrategias y los medios adecuados para alcanzar los objetivos; que se optimicen los recursos disponibles.
- Efectividad: Que los beneficiarios estén satisfechos con el servicio educativo que reciben. Se entiende por beneficiarios a estudiantes, padres, escuelas en las que los estudiantes continuarán sus estudios, comunidad y sociedad en general.

## **CONCLUSIÓN.**

Para concluir, conocer acerca de estas organizaciones nos brinda mayor información y nuevos conocimientos.

Es importante conocer que organizaciones, programas y personas apoyan a las diferentes culturas, fomentan el respeto y la igualdad, ya que muchas veces no respetan las diferentes culturas y lo que se encuentra en ellas, como tradiciones, idioma, vestimenta, entre otros.

Conociendo dichas organizaciones podremos fomentar y apoyar a que todos seamos respetados.